

NORMAS BÁSICAS DE REGIMEN INTERNO GRUPO MONTAÑA LLAZARANDIN

Los socios serán considerados como parte principal del grupo, por lo que ellos serán tomados en cuenta a la hora de reservar plaza. Siempre dentro del límite de reserva. Es decir, semana de la ruta, hasta miércoles 20 horas.

OPCIONES PARA APUNTARSE A LAS RUTAS:

Opción 1 - Apuntarse por adelantado, **SI se tiene claro**, en la ruta anterior.

Opción 2 - En la semana de la ruta **SOCIOS** - lunes, martes y miércoles en horario de 6 a 8 de la tarde (18:00 a 20:00 h). **NO SOCIOS** solo pueden llamar el miércoles. Mismo horario.

Fecha **LÍMITE** para **apuntarse o BORRARSE**, socios y No socios. Será a las 8 de la tarde del miércoles, de la semana de la ruta. Mismo horario (18:00 a 20:00 horas)

Si por alguna circunstancia, socios y no socios anulan la reserva o no acuden a la salida, será abonado el importe del viaje, si no ha sido comunicado antes del miércoles a las 20:00 horas.

Teléfonos de contacto apuntarse o borrarse GABRIEL 686799746, SAMUEL 669118043 Y MARCOS 606954254.

RUTAS - SALIDA, COMPORTAMIENTO Y NORMAS:

El autobús hará, en cada ruta las siguientes paradas: **Riosa** (Vinoteca de Cundi), **La Foz** (frente a la Iglesia), **Las Mazas** (marquesina del autobús), **Santa Eulalia de Morcín** (Rotonda de entrada), y zona de **Oviedo** (Rotonda de entrada a Parque Principado, Gasolinera de BP en el Polígono de Natalio). El orden de las mismas variará en función de la ruta a realizar

Este grupo hará una parada para el desayuno de 20 a 30 minutos aproximadamente, que será posible cambiar según las circunstancias y ruta a realizar. NO siempre se podrá hacer.

La comida (bocadillo) tendrá lugar durante el transcurso de la ruta, y donde el guía, conocedor del recorrido, crea oportuno.

Se hará una parada, después de terminada la ruta, en la población más propicia para el grueso del grupo. Esta parada tendrá un tiempo con relación al término de la ruta y siempre en proyección a la hora de llegada, más o menos 20.30 horas a Riosa.

Comportamiento y normas durante la ruta. El Guía

EL GUÍA dentro del grupo, es la máxima autoridad en las decisiones tomadas durante toda la ruta, por lo cual puede anular la misma si así lo creyese oportuno, como puede cambiar el rumbo del recorrido si fuera necesario. Por circunstancias meteorológicas o cualquier otra que no garantice realizar la ruta con seguridad para el grupo.

NUNCA se deberá adelantar al guía. Solo y excepcionalmente cuando el GUIA lo permita y de su manifiesta autorización.

Si un integrante durante la ruta cambia el rumbo de esta durante un pequeño espacio de tiempo, **debe de advertirlo** al guía o directivo más cercano que lleve un Walki. (hacer fotos, ir al WC campestre, mirar setas, etc)

Comportamiento en el autobús.

Las mochilas y los bastones irán en los compartimentos del autobús. Para evitar confusiones y pérdidas, lo mismo que tiempo. Las mochilas se colocarán en la medida de lo posible en posición vertical, para facilitar su recogida al llegar a destino. Por ser bastante elevado el número de mochilas y bolsas que transportamos, se debe de intentar ser ordenado y respetuoso con las pertenencias de los demás.

Ropa y Calzado- Siempre aconsejamos llevar otra muda de ropa y calzado para cambiarse después de la ruta. Es un consejo no una obligación. Si es **OBLIGATORIO** no subir al autobús, después de la ruta, con el calzado lleno de barro. Se **limpian** las botas o se **cambia** de calzado.

Recogida de basura y desperdicios.

Cada uno recoge su basura **OBLIGATORIO. Las colillas de los cigarrillos son basura, NO SE TIRAN**, se recogen y se tiran en lugar apropiado. Las mondas, lo mismo que los demás desperdicios, se deben de recoger, y si algo molesta a nuestra vista, como puede ser un plástico se recogerá hasta encontrar un sitio para depositarlo. Este apartado (basura que no es tuya) **NO es una normativa obligada** para el grupo, pero si es **obligado ser un ciudadano del mundo que ama su ecosistema.**

Durante el desarrollo de la Ruta el Guía y miembros de la Directiva, que lo acompañan, son los máximos responsables de la seguridad y comportamiento del grupo. Cualquier incidencia será notificada a cualquiera de ellos.

Las incidencias en **el incumplimiento reiterado** de cualquiera de estas normas básicas pueden acarrear la **SANCIÓN** pertinente y expulsión del grupo como socio.

Todas estas incidencias serán reflejadas en el libro de actas del grupo.